

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes del Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos, A-46, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 16 MAYO 2019

DECRETO D.E.M. N° 1372 (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docentes del Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos, A-46, del Departamento de Educación de Lota: **PRISCILLA BETSABE REYES CUEVAS, NELLY FUENTEALBA MALDONADO**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**REGULARÍCESE** a Docentes que se señalan más adelante, cometido funcional, quienes participaron en Seminario de "Experiencia de TEA", a realizarse el día 03 de Abril de 2019 (1/2 día).-

NOMBRE	
PRISCILLA BETSABE REYES CUEVAS	
NELLY FUENTEALBA MALDONADO	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ SCC/epu



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo